

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 62

Impreso el día 13 de mayo de 2024

Término del artículo 113: 22 de mayo de 2024

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

SUMARIO: **Vigilia** por Malvinas, que celebra de forma anual el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, durante la noche del 1° y la madrugada del 2 de abril en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Pauli** y **otros/os**. (1.169-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de declaración del diputado Pauli y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la Vigilia por Malvinas, que celebra de forma anual el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas. La misma se realiza cada año durante la noche del 1° y la madrugada del 2 de abril en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, contando con una importante convocatoria a nivel local, provincial y nacional; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Vigilia por Malvinas, que celebra de forma anual el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, durante la noche del 1° y la madrugada del 2 de abril en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, contando con una importante convocatoria a nivel local, provincial y nacional.

Sala de la comisión, 7 de mayo de 2024.

Ricardo H. López Murphy. – *Julio Cobos.*
– *Agustina L. Propato.* – *Guillermo*

Montenegro. – *Mariano Campero.* – *Oscar Agost Carreño.* – *Damián Arabia.*
– *María F. Araujo.* – *Lourdes M. Arrieta.*
– *Beltrán Benedit.* – *Gabriela Brouwer de Koning.* – *Sergio E. Capozzi.* – *Carlos A. Fernández.* – *Alejandro Finocchiaro.* – *Ramiro Gutiérrez.* – *Rogelio Iparraguirre.*
– *Juan M. López.* – *Germán P. Martínez.*
Matías Molle. – *Leopoldo Moreau.* – *Rodolfo Tailhade.* – *Eduardo Toniolli.* – *Carlos R. Zapata.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de declaración del diputado Pauli y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la Vigilia por Malvinas, que celebra de forma anual el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas. La misma se realiza cada año durante la noche del 1° y la madrugada del 2 de abril en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, contando con una importante convocatoria a nivel local, provincial y nacional. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Ricardo H. López Murphy.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la Vigilia por Malvinas, que celebra de forma anual el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas. La misma se realiza cada año durante la noche del 1° y la madrugada del 2 de abril en la ciudad de Río Gran-

de, provincia de Tierra del Fuego, contando con una importante convocatoria a nivel local, provincial y nacional.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares que acompañen el presente proyecto de declaración.

Santiago Pauli. – Alberto G. Arancibia Rodríguez. – Beltrán Bedit. – Rocío Bonacci. – Gabriel Bornoroni. – Romina Diez. – Alida Ferreyra. – Gerardo Huesen. – Nadia Márquez. – Nicolás Mayoraz. – Julio Moreno Ovalle. – Manuel Quintar. – Marcela M. Pagano. – Juliana Santillán Juárez Brahim. – César Treffinger. – Lorena Villaverde. – Carlos S. Zapata.